

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito a los diez y seis días del mes de abril del 2020 a las 10H00, y habiendo transcurrido una hora reglamentaria para la asistencia de los accionistas de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ROSAS & RIOFRIO SOLINTOIL S. A., en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Amazonas N34-159 e Iñaquito, Edificio Torre de Marfil Piso 9, Oficina 905 de la ciudad de Quito.

Actúa como Presidenta la Señora Diana Riofrío Rodríguez y como Secretario el Señor Galo Robalino Maizón en su calidad de Gerente General.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia del Señor Luis Galo Robalino y la Señora Diana Riofrío Rodríguez, se encuentra presente el 100 % del capital pagado de la compañía, quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, por lo que se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMERCIALIZADORA ROSAS & RIOFRIO SOLINTOIL S. A.

La Presidenta de la Junta, pide que por Secretaría de lectura al Orden del día, cuyo texto es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019.
4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019 y decidir sobre el destino de los mismos.
5. Nombramiento del comisario de la compañía para el año que terminará el 31 de diciembre del 2020.

Se convoca de manera especial a la Señora Patricia Pazmiño Muñoz, Comisario Principal de la compañía, sin perjuicio de convocarla de manera individual por comunicación escrita. Los estados financieros e informes relativos al ejercicio económico 2019 están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, Abril 16 del 2020

Atentamente,



Galo Robalino Maizón
Gerente General

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y adoptar las Resoluciones del caso

El Señor Gerente General de la Compañía, procede a presentar el informe relativo a la Administración, a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2019

La Presidente procede a dar lectura al informe de la comisaria Señora Patricia Pazmiño Muñoz, el mismo que es aprobado de manera unánime por los accionistas

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019

El Doctor Víctor Hugo Samaniego Robayo, Contador General de la compañía presenta los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019. Se analizan los principales componentes de los estados de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, con sus correspondientes notas explicativas de la compañía al 31 de diciembre del 2019, luego de lo cual son aprobados unánimemente por los accionistas presentes.

4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019 y decidir sobre el destino de las mismas.

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2019 arrojó una utilidad neta de US\$. 761.161,66, sobre la cual los señores accionistas toman las siguientes decisiones:

- Apropriación del 10 % de la utilidad neta del año, por un valor de US\$. 76.116,16 a ser registrado en la cuenta de reserva legal.
- Distribución de dividendos a accionistas hasta por un valor de US\$. 200.000.
- El remanente de la utilidad del año 2019 cuyo valor asciende a US\$. 485.045,50 se mantendrá en la cuenta de utilidades acumuladas.

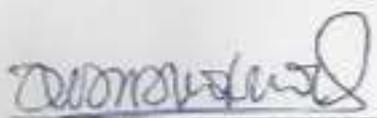
Luego de las decisiones tomadas respecto de la utilidad líquida del año 2019, se pasa a la lectura del siguiente punto del orden del día.

5. Nombramiento del Comisario Principal de la compañía para el año que terminará el 31 de diciembre del 2020.

El Señor Gerente General mociona a la Señora Patricia Pazmiño Muñoz para que desempeñe las funciones de Comisario Principal de la compañía para el año 2020. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar dicha moción.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta dispone un receso de 45 minutos para preparar el acta de esta junta.

Se reinstala la sesión y por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas presentes, firmando para su constancia, con lo que se termina esta Junta siendo las 11.30 horas.



Diana Riofrio Rodriguez
Presidente - Accionista



Luis Galo Robalino
Accionista



Galo Robalino Maizón
Secretario